



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

4991*Aprobación inicial Cuenta General 2019*

Se ha rendido la Cuenta General del Ayuntamiento de Algaida correspondiente al ejercicio 2019, en fecha 11 de junio de 2020, a la Comisión Informativa Especial de Cuentas. De conformidad con lo que establecen las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local se somete a información pública la Cuenta General del ejercicio 2019, por un plazo de quince días hábiles. Durante este plazo y ocho días más, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, las personas interesadas pueden formular las objeciones, reclamaciones y observaciones que consideren oportunas.

Algaida, 15 de junio de 2020

La alcaldesa

Maria Antònia Mulet Vich

